



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la distinguida ciudadana **BETTY LUXIOLA FARIAS SOTOMAYOR**, oriunda del Cantón Machala, Provincia de El Oro, ha desarrollado una destacada trayectoria de servicio al pueblo del Ecuador;
- Que,** desde la docencia ha impartido sus conocimientos con profunda vocación y capacidad, contribuyendo en la formación de la niñez y juventud ecuatoriana, con una labor tesonera y comprometida caracterizada por sus altos valores personales y profesionales;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a prestantes ecuatorianas, que sobresalen por sus relevantes ejecutorias en beneficio de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR el trabajo de la destacada Profesora **BETTY LUXIOLA FARIAS SOTOMAYOR**, y **ADHERIRSE** al homenaje que le rinde la comunidad, distinguiéndola como una ciudadana ejemplar, que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de enero de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Prosecretario General